

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 6 de Abril de 1921

Núm. 3.657

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Un comunismo depauperado

Dos sucesos han patentizado nuevamente la verdadera índole del movimiento ruso, decantado como cristalización insuperable del ideal marxista. Nos referimos al pacto comercial firmado entre los Soviets y el imperio británico, y a la contrarrevolución que acaba de ser sofocada en lagos de sangre por Trotzki.

Ambos sucesos han de encadenarse, porque entre sí se completan, Krassin, al firmar el Convenio comercial estipulado con Inglaterra, firmó una autonegación del soviétismo, porque, a virtud de ese rudimentario tratado, Rusia se compromete, a cambio de idéntico compromiso por parte de la Gran Bretaña, a no difundir sus doctrinas ni organizar sus propagandas en los territorios ingleses, no ya en los que constituyen la metrópoli, sino también en sus colonias asiáticas, que estaban siendo preferente campo de acción de Moscú. Es así como, «motu proprio», el Soviet, que se había querido erigir en pontificado infalible y universal del doctrinarismo socialista se reduce casi, casi a la categoría de una iglesia nacional, demarcada por las fronteras territoriales de su país. En esa modesta categoría queda la sede de la Tercera Internacional, que tantos sinsabores está ocasionando al proletariado mundial.

De otro lado, la contrarrevolución provocada, no por los burgueses—que ya no deben existir en Rusia—ni por los antiguos partidarios del zarismo, sino por los obreros. He aquí la lección elocuente, de magnífica ejemplaridad. Contra el comunismo ruso se han levantado los obreros, los productores, los que, según rezan en sus arengas Lenine y comparsa, poseen actualmente el Poder político de Rusia.

Este fenómeno interino retrata mejor que ninguna clase de descripciones la estructura verdad de la república soviética. «Libertad, ¿para que?»—dijo Lenine a Fernando de los Ríos. Y los obreros, no los burgueses, le han contestado: «Pues para vivir como hombres, y no como esclavos». Y es natural, porque la libertad es el único patrimonio que por igual disfrutan en los Estados constitucionales todos los ciudadanos. Cierta que unos son plutócratas y otros viven en la miseria. Pero libertad—siquiera sólo sea política—no les falta. Y cuando se suprime, los primeros que sufren son los humildes. Que es lo que ha ocurrido en Rusia.

Porque allí imperan los Soviets desde hace cuatro años; pero no se ha notado que imperen los trabajadores. Y lo prueba el que con Lenine comenzó el régimen, y Lenine sigue ejerciendo el Poder, sin que se sepa cuándo y cómo se confiere esa alta magistratura, pues si bien los textos constitucionales hablan de ello, esos textos son letra muerta que nadie respeta y todos olvidaron ya. Y he ahí en qué ha venido a parar la decantada dictadura del proletariado: en que unos señores, engendrados por la audacia y sostenidos por el terror, se abrogan la representación máxima del Estado con carácter vitalicio, y quién sabe si hereditario también.

Una de las excelencias del Soviet que más han ponderado sus adictos, estriba en que con tal sistema no había representación ni magistratura permanente. Todas serían colectivas, y además, todas estarían a merced de la voluntad colectiva, por lo que los designados para ocuparlas podrían ser arrojados de ellas a los dos días de haberlas escalado... Lo que sucede con los comisarios del pueblo acredita todo lo contrario. Desde el primer momento son los mismos, y han llegado ya a considerar una misma cosa el ideal comunista y su acción personal.

Y es así como a la sombra de la dictadura del proletariado ha surgido una dictadura individual: una autocracia zarista sin los atributos ni las tradiciones que adornaban a ésta.

He ahí la tremenda enseñanza que Rusia nos muestra. Una vez más se advierte que la libertad y la democracia son cualidades divinas y quintaesencia maravillosa de un vivir civilizado. Y los pueblos que huyen de ellas, se postran en el abismo de una tiranía hermética, feroz e interminable.

José Calvo Sotelo

De cada día

Jujol

Cada año, por Semana Santa, en esos días que ya el certero instinto común ha adivinado y consagrado óptimos para la contemplación del paisaje y la ciudad de la isla, afluyen con extraordinaria abundancia a nuestro lado las excursiones de forasteros. Entre los nacionales forman mayoría los catalanes y de entre éstos se destaca siempre alguna figura de relieve individual propio, entre la horda de los anónimos. Un año es Bertrán y Musitu, otro Carner, otro Nicolau. Este año ha sido José María Jujol, el arquitecto.

Jujol no es un inédito en Palma, en donde conoce palmo a palmo (y no es hipóbole) toda construcción de algún valor artístico, y, sobre todo, se sabe de memoria, prodigiosamente de memoria, a nuestra Catedral en cuya restauración cooperó, y con la que ha convivido largamente en el séquito de Gaudí, de quien ha sido el más inteligente colaborador y el de más valor, indiscutible, de sus discípulos, o, mejor dicho, de sus secretarios. Pero hacía ya diez años que este hombre excelente y de gran talento, el hombre, tal vez, que mejor dibuja en España, *causeur* originalísimo y de una cultura inmensa, no había puesto el pie en nuestra ciudad y en su querida, venerada Catedral mallorquina.

Ahora ha vuelto con una sección de alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, de la que es profesor, y hemos podido verle curioseando por los viejos rincones, husmeando las piedras antiguas con una sagacidad artística imponderable, pasmándose de admiración ante los detalles humildes que no advierte el observador común, pero que a él llegan a sonreírle con el agradecimiento de saberse ponderados y queridos. Con su negro *jaqué* ribeteado, los faldones al viento, el andar siempre presuroso y su cara un poco de *esperitat*, Jujol ha ido de una iglesia a otra con el lápiz siempre alerta, aquel lápiz del que brotan tantas maravillas con tan maravillosa facilidad, y ha dado al fin con sus alumnos en las cuevas de Manacor. Allí, en pleno dominio de la fantasmagoría imaginativa, uno de ellos, consciente del pensamiento de su profesor, hubo de entretenerse pintando crucecitas de malta con rabos y perfiles en un hueco de estalactitas, cosa que, advertida, fué evitada como prohibida por el guía. Hasta que habiendo éste pasado delante dice Jujol a su alumno:—*Ara que el guia no ho veu, fassi aquí, fassi una creueta, aixís...*

Si hay que ir por un detalle saque un personaje, con él tiene bastante para ver entero a éste, tan curioso y simpático.

Tory

(DE NUESTRA COLABORACION)

Un aplauso

Es innegable la influencia que, así en el orden individual como en el colectivo, ejercen los ejemplos. Los grandes cambios populares no se producen por la virtualidad de las leyes, sino a poder de las costumbres, y éstas las inician, las continúan y las imponen los ejemplos. Casi las mismas leyes y ordenaciones regían en los tiempos de Enrique IV que en los de Isabel la Católica; pero la gran diferencia que entre uno y otro Senado, entre unos magnates turbulentos y una nobleza sometida, se podía señalar, es la que distingue las costumbres de la corte que rodeaba la cuna de la Beltraneja y la corte que asistía a la reina Isabel. Precisamente por esto conviene hacer resaltar, alabándolos para que sean imitados, los actos ejemplarmente buenos, y censurar los ejemplarmente malos, para que nadie caiga en la tentación de seguirlos.

Muchas veces hemos sacado a la vergüenza pública las lenidades del jurado, diciendo y demostrando que de ellas

recibían gran aliento los criminales. Procediendo así, no hacíamos otra cosa que recoger el sentimiento público para dolernos de que la espada de la justicia estuviese en manos temblantes por la cobardía. No es cosa de recordar ahora algunos fallos de los tribunales de hecho. Todos recordamos que ciertas absoluciones no las arrancó el convencimiento de la inculpabilidad de los reos, sino el egoísmo y la pusilanimidad de sus jueces populares. A merced de estos malos ejemplos y de las esperanzas que ponían en la posible impunidad ha crecido en todos los aspectos la delincuencia.

Pero recientemente el Jurado de Zaragoza ha dado un buen ejemplo. Llamado a conocer un delito perpetrado por terroristas, se sobrepuso a las flaquezas humanas, y desdendiendo las amenazas anónimas, dictó contra los autores del hecho criminal un veredicto condenatorio. He ahí una conducta ejemplarmente buena. Su imitación por los Jurados de otras provincias podría ser parte, desde luego, con el complemento de la cooperación ciudadana, para que nos librásemos de la gran afrenta del sindicalismo terrorista que es grande por los crímenes que perpetra, pero que es todavía mayor por la impunidad que generalmente les sigue.

Los jurados de Zaragoza han cumplido rectamente el deber; pero son tales los tiempos y se ha encogido tanto el corazón de los hombres, que cuando hay unos que demuestran ternerlo del tamaño ordinario, nos entusiasman. Por ahí puede venir la salvación. En cuanto demos de mano a los egoísmos y pensemos que la defensa de la sociedad es obligación de todos y pongamos las obras a la altura de las palabras, serán lanzados del seno de aquella, tan espontáneamente como lanza de su seno el mar las escorias que lo impurifica, los forajidos que la están deshonrando con sus vilísimos crímenes...

Miguel Peñalor

Madrid, Marzo de 1921.

Desde Menorca

No siempre lo que se refiere de esta isla cuadra con el nombre que ostenta geográficamente. No es la *menor* entre sus hermanas, por el número de héroes patrios que registra su historia, ni por la pléyade de Hijos ilustres que la han honrado, ni por el catolicismo, muy arraigado, que siempre en ella ha florecido, a pesar de las repetidas dominaciones extranjeras, que ha sufrido a través de los siglos: no es la *menor*, tampoco, por sus entusiasmos religiosos, por sus espléndidas manifestaciones de vida religiosa, por su inquebrantable amor a sus gloriosas tradiciones y por todo cuanto lleva el sello de patriótico y cristiano. En este doble concepto, el venerando Santuario de Monte-Toro es como el centro luminoso de la isla, a donde convergen las miradas y los corazones de los menorquines. No hay nota que vibre tan dulcemente armoniosa al oído de estos isleños, ni resorte más eficaz para mover su voluntad, como la veneración a nuestra excelsa Madre, la Virgen de Monte-Toro. Así lo comprendieron los Religiosos Capuchinos, Padres Fidel, Fermín de La-Cot y Peralta, predicadores cuasemaes de este año, los cuales promovieron una peregrinación al referido Santuario, con la aprobación del Rvdmo. Prelado diocesano, para el día 29 del finido Marzo.

El objeto de esta romería, que resultó brillantísima, fué solemnizar el VII Centenario de la fundación de la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, conforme los deseos del Sumo Pontífice Benedicto XV. Menorca, que cuenta en casi todos sus pueblos con gran número de fieles inscritos a dicha Orden, correspondió espléndidamente al simpático llamamiento, dando un contingente de cerca dos mil peregrinos, quienes, presididos por el venerable Prelado y poseídos del mayor entusiasmo religioso, subieron la pintoresca montaña y ofrendaron a la Reina de Menorca, que tiene su trono en la cumbre, las primicias de este año jubilar, con la celebración de un brillantísimo homenaje tributado a la Madre de Dios. Cantóse la popular «Misa de Angelis» por los romeros; predicó el Padre Fidel, Capuchino, iniciador de la romería, asistiendo, en el presbiterio, de medio pontifical, el Reverendísimo Prelado. Terminados los actos religiosos, los asistentes admiraron y alabaron las obras de embellecimiento que adornan el camarín de la Virgen, con-

LAS MONJAS

Corte seda esponja dibujos de gran fantasía

— 27 PESETAS —

Recibidas las Novedades : :

: : para Primavera y Verano

LAS MONJAS

vertido hoy, como vulgarmente se dice, en una *tacita de plata*.

Desde la feliz fecha de la redención de aquel Santuario menorquín, hecha muy acertadamente por el actual Prelado Ilmo. Sr. Torres a favor de la Iglesia de Menorca, hánese practicado, casi sin interrupción, importantes obras ya en el camino o cuesta que conduce al Santuario, como en el mismo sagrado recinto, obras que cuando queden completamente terminadas, según los planes propuestos de restauración y ornato, será dicho Santuario, uno de los principales monumentos arquitectónicos de Menorca.

Corresponsal

Ciudadela, 4 de Abril de 1921.

Nodriz

De 26 años de edad, leche de dos meses y medio, desea criatura para lactar. Informes en el pueblo de San Juan, café de Antonio Font, Plaza.

El Ayuntamiento de Palma

A los Ganaderos

Los productores de ganado que deseen venderlo podrán pasar por el Negociado de Abastos de este Municipio en donde harán sus ofertas.

Palma 2 de Abril de 1921.—El Alcalde, Francisco Barceló Caimari.

Acabamos de recibir desde Alemania

LAS FAMOSAS MAQUINAS PARA LAVAR ROPA marca «JOHN», tan conocidas aquí y en todas partes.

INVITAMOS A USTED a que las vea y se convenza de que de hoy en adelante su ropa debe ser lavada en su propia casa, (para lo cual no necesita Vd. criado alguno), en la seguridad de ir bien limpio a costa de muy poco dinero, sin ninguna molestia y sobre todo sin peligro alguno para la salud.

CASA BUADES -- PALMA

PIANOS AUTOMATICOS

ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

Sección informativa

Noticias militares

Destinos.—Se destina a los herraderos de 2.º, recién ascendidos, don Francisco Font Riera y don Pedro Nadal Ferrer, al Regimiento de Dragones de Santiago.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraerlo, con doña Adelaida Tabuyo Riquer, al alférez de intendencia, con destino en esta Comandancia, don Rafael de la Fuente Patiño.

Retiro.—Se le concede, para Estalenchs, al carabinero de esta Comandancia Fernando Ruiz Sánchez.

Mando.—Se ha conferido el mando en comisión del 4.º Regimiento de Reserva de Caballería (Barcelona) al teniente coronel don Lucas Batle Pizá.

Equitación Militar.—Ha sido nombrado alumno de la Escuela de Equitación Militar para picadores del Ejército el sargento del Escuadrón Cazadores de Mallorca don Francisco de Asís Homs Pallás.

Intervención militar.—Destinos: Conserjes, don Gabriel Moll Pol, de la Intervención de Baleares, a la de Ceuta, y don Gregorio Amorós Rama de la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, a la de Baleares.

Maestros de banda.—Juan Torres Serra, ascendido del Batallón Cazadores de Ibiza, al de Chiclana; cabos cornetas Juan Sánchez Borger, del Batallón Cazadores Lanzarote, al de Ibiza; Mariano Liras González, ascendido de la Comandancia Artillería de Mallorca, a la misma.

Vida deportiva

Del Extranjero.—La Copa Militar inglesa

Por segunda vez, el equipo militar de foot-ball R. A. M. C. (Aldersot) ha vencido a su contrincante el 4.º Reg. Brigada (Wolvich) por un goal a cero, quedando así campeón militar de Inglaterra.

Al partido asistieron los Reyes de Inglaterra, quienes felicitaron al equipo vencedor.

Carpentier en España

Hoy, día 6, es esperado en Barcelona el campeón europeo de boxeo Jorge Carpentier.

El día 9 se presentará ante el público catalán, haciendo una exhibición de boxeo, durante la cual reconstituirá con Lanaers (boxeador belga) un famoso combate con Lewinski, en el que alcanzó el título de campeón de Europa.

El día 12 actuará en Madrid, espectáculo al que S. M. el Rey ha prometido su asistencia, y el día 13 marchará a Bilbao.

La «tournée» Carpentier en España promete ser un acontecimiento deportivo, pues, como es sabido, actualmente se entrena para luchar en los Estados Unidos con el famoso boxeador Bempsey para disputarle el título de Campeón del mundo, encuentro que se celebrará el 9 del próximo mes de Julio en Nueva York.

El Concurso Hípico de Mahón

En el periódico «El Iris», de Ciudadela, leemos lo siguiente:

El Comité del Concurso Hípico de Mahón, que preside el coronel de artillería don José Blaya, lleva muy adelantados sus trabajos de organización y se-

guramente dicha fiesta se celebrará en los días 29 y 30 de Mayo y 1.º de Junio próximos.

De foot-ball.—El Concurso «Copa Ayuntamiento»

Ayer, en la Junta de delegados, fueron sorteados los equipos que han de jugar el próximo domingo en el Campeonato «Concurso Copa Ayuntamiento».

Tocó, en suerte, jugar por la mañana a los equipos de segunda categoría «Asistencia» y «Balears» y «Republicano» y «Protectora»; y por la tarde a los de primera categoría «Veloz Sport Balear» y «Protectora».

Carta del Sumo Pontífice

al Ministro General de la O. T. R.

Del último número de la revista franciscana «El Heraldo de Cristo» copiamos gustosamente la siguiente carta de Su Santidad Benedicto XV.

A nuestro amado Hijo Arnaldo Rigo, Ministro General de la O. T. R. de San Francisco, Benedicto PP. XV.

Las solemnes fiestas en conmemoración de la Orden Tercera de Penitencia fundada hace siete siglos, acerca de las cuales Nos acabamos de publicar una carta encíclica dirigida al orbe católico, con justo motivo deben ser celebradas por todos los Terciarios Franciscanos sin distinción, pero hay una causa especial para que las celebre la religiosa familia que tu gobiernas. En efecto, como lo declaran no pocos documentos emanados de esta Sede Apostólica, entre aquella Orden Tercera y la vuestra no hay ninguna diferencia de origen, ni de Regla, ni de nombre, sino que vosotros, al instituto del P. Fundador Francisco añadisteis tempranamente la observancia de los tres votos solemnes. Así pues, resolvisteis continuar por el mismo camino que habíais emprendido, de tal suerte que sirviérais de ejemplo en la práctica de la perfección cristiana a los demás Terciarios que habían quedado envueltos en los negocios y cuidados del mundo, y les precedierais como guías en la conquista de la salud eterna. Por otra parte, Nos consta que vosotros no faltasteis a este deber, y que esa Orden floreció largo tiempo y gloriosamente por el número de sus alumnos y por la observancia regular. Y si después, por las heridas que recibió de los múltiples trastornos civiles, quedó por algún tiempo postrada y sin fuerzas, nos alegramos de que vuestros esfuerzos se enderezaran a levantarla y restaurarla. De lo cual Nos enteramos con satisfacción en el pasado mes de Agosto, cuando te admitimos a nuestra presencia a ti, amado hijo, nuevo Superior de la Orden, y a los más distinguidos de tus religiosos. Mas ahora, aproximándose el centenario de que hemos hablado, Nos place aprovechar la ocasión que se presenta de manifestar nuestra paternal benevolencia hacia todos vosotros y de estimular vuestra solicitud. Así, pues, todo lo que en la carta encíclica *Sacra propediem* ya mencionada, hemos concedido del tesoro de la Santa Iglesia a «vivas instancias de los Ministros Generales de las tres familias franciscanas de la primera Orden, todo lo concedemos también de todo corazón, a instancias vuestras. Por lo cual, en todas las iglesias de vuestra Orden donde existe la hermandad de la Orden Tercera legítimamente erigida, celebrándose en ellas dentro de un año entero, a contar desde el 16 de Abril próximo, un sagrado Triduo en conmemoración de este Centenario, los Terciarios podrán ganar indulgencia plenaria, con las condiciones de costumbre, en cada uno de los tres días, y los demás una vez solamente. Y los que, arrepietidos de sus pecados, visitaren en dichas iglesias el Santísimo Sacramento, ganarán indulgencia de 7 años *toties quoties*; todos los altares de dichas iglesias en los expresados días sean privilegiados; durante el mismo triduo cualquier sacerdote pueda celebrar la Misa de S. Francisco como vota *pro re gravi et simul publica de causa*, observando las rúbricas generales del Misal Romano, como se proponen en la última edición vaticana; todos los sacerdotes ascritos a las mismas iglesias puedan en aquellos días bendecir rosarios, medallas y semejantes objetos sagrados, aplicándoles las indulgencias apostólicas, como también bendecir los rosarios de los Crucíferos y de Sta. Brígida.

Esta conmemoración de vuestros comienzos abrigamos la dulce esperanza de que influirá favorablemente en vuestro incremento; y es de desear que todas las familias religiosas que existen de la Orden Tercera Franciscana, de uno y otro sexo, ligadas con el vínculo de los votos simples, abracen sin demora vuestro instituto, del cual apenas se diferencian en algo, y se junten con vosotros para formar un solo cuerpo robusto y vigoroso.

Y como presagio de los celestiales favores, y en prenda de nuestro paternal amor, os damos con todo el afecto de nuestro corazón a ti, amado hijo, y a todos tus religiosos la bendición apostólica.

Dado en San Pedro de Roma, día 20 del mes de Febrero, año 1921 y séptimo de nuestro Pontificado.

Benedicto PP. XV.

Las subsistencias

El precio del pan

Estos últimos días ha sido elevado el precio del pan.

Importación

El vapor correo «Mallorca» ha importado de Barcelona 12.000 kilogramos de harina, 7.200 de patatas, 500 de cacao, 17.075 de aceite, 1.766 de café, 4.004 de licores, 25.000 de azúcar y 65.780 de harina y cebada.

La carne de gallina

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, ha encargado a la Comisión de carnes que haga los estudios necesarios a fin de que, a la mayor brevedad, se establezcan dos mesas reguladoras del precio de las aves. De este modo, se logrará el abaratamiento y se evitarán los abusos que cometen algunos comerciantes de dicha mercancía.

Las mesas reguladoras

El señor Barceló y Caimari ha dado las oportunas órdenes para que, diariamente, le sea entregada una nota de la cantidad de mercancía que se venda en las mesas reguladoras, y el importe de la misma.

Los perros

Ayer fueron conducidos, por los laceros, al depósito municipal, 18 perros.

La mayoría de ellos fueron entregados por sus propios dueños.

Estos días han sido muertos en el depósito municipal unos 35 perros.

Desde que se está llevando a cabo la campaña contra los perros, han sido muertos en el depósito de Tirador más de 600 canes.

Se nos manifiesta que en algunos suburbios, en el de Secar del Real, entre otros, hay muchos perros que andan sueltos y sin bozal.

Trasladamos la denuncia al señor Alcalde.

Del mar

Ayer tarde salieron los vapores «Rey Jaime II», para Valencia y «Ciudadela», para Ciudadela.

Hoy ha emprendido viaje a Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Ayer llegaron: de Mahón, el pailebot «Pedro Oliver» y de Castellón el «Cala Mayor».

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Alicante.

Esta noche debe salir el «Jaime I», para Barcelona.

De este punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Notas de Sociedad

Comida íntima

El próximo viernes tendrá lugar, en el local de la Cámara de Comercio, una comida íntima en obsequio al que hasta ahora ha sido celoso presidente de dicha entidad, don Miguel Salom.

De viaje

En el «Jaime II» embarcaron ayer, para Valencia, don Juan March, don Honorato Ferrer y don Juan Sorela.

—Ha salido para Barcelona nuestro compañero en la Prensa el literato don José M.ª Tous y Maroto.

La playa de «La Pared Blanca»

La Sociedad «Progreso Urbano» y su obra

La sociedad mallorquina denominada «Progreso Urbano» prosigue las obras que está realizando en «La Pared Blanca» para convertir aquella playa en sitio donde bañistas y veraneantes encuentren todo género de comodidades.

En una gran extensión de terreno (por completo abandonado) serán construidos buen número de chalets.

La extensión de los terrenos ocupados por la Sociedad es de unos 215.000 metros cuadrados, situados junto al mar, entre el fuerte «Torre d'En Pau» y el torrente que pasa por la terminación del caserío del Molinar.

Las obras que actualmente se ejecutan, y a las cuales se imprimen una gran actividad, han cambiado por completo el aspecto de aquellos terrenos.

Ha sido ya construída una gran plaza central, denominada Plaza de Fiestas, a la que da acceso una gran vía o paseo central de veinticinco metros de ancho por trescientos de largo, el que, juntamente con dos paseos laterales, que también terminan en dicha plaza, llegará hasta la carretera de Coll d'en Reba, dando a aquellos parajes el aspecto de una avenida moderna.

La plaza central está toda ella rodeada de una balastrada blanca de sencillo gusto italiano, balastrada que también rodeará todo el paseo, desde su entrada hasta el torrente.



LA SEÑORA

Doña Inés Oliver y Rigo

Viuda de Pizá

Falleció el día 3 del corriente a la edad de 96 años

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos Juan (presente), Pedro (ausente), hijas, hija política, sobrinos, sobrinas y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz, mañana jueves, a las once, en sufragio del alma de la finada.

Casa mortuoria: Salas, 40.

No se invita particularmente.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La plaza está también rodeada de un asiento o banco circular, desde donde la gente podrá admirar el bello panorama de nuestra hermosa bahía; en esta plaza es donde la comisión organizadora de las ferias y fiestas se propone dar la función del Teatro de la Naturaleza, pues sus doscientos metros de largo por treinta de ancho ofrecen cabida para unas seis o siete mil personas.

Desde la plaza parten, bajando a la playa, dos rampas que se comunican entre sí; sirviendo para que los carros de limpieza puedan efectuar ésta sin necesidad de pasar por los paseos.

A todo lo largo del paseo, y de trecho en trecho, se construyen también amplias escaleras de quince metros, que servirán para ir, los paseantes, desde la terraza, a la playa, donde se instalarán las casetas de baños.

Actualmente, se procede al señalamiento de solares para los chalets, solares de los que hay ya bastantes; también ha empezado ya la construcción de un «Hotel-Restaurant», cuyos planos son del arquitecto señor Alear, y debe inaugurarse el día 30 de Junio próximo.

Este restaurant, rodeado de jardines, ocupará una de las vías laterales, dando su fachada posterior a la línea del tranvía que pasa junto a aquellos lugares.

Tales son las principales obras que han de cambiar el aspecto de aquella playa de Levante.

La Compañía aero-marítima

Siguen con actividad los trabajos de la Comisión Ejecutiva de la Compañía aero-marítima para que muy pronto sea un hecho el servicio permanente de aviación Barcelona-Palma.

Hoy ha empezado la construcción del hangar para los hidroaviones, y los trabajos se llevarán a cabo con la mayor rapidez posible, a fin de que en el próximo mes de Mayo pueda instalarse allí el aparato que ha de adquirirse en Italia.

A este objeto, salió para Barcelona el piloto aviador señor Colomer, quien, junto con un vocal de la Junta que embarcará esta semana, marcharán a Italia a fin de examinar el aparato y adquirirlo y trasladarlo en seguida a Palma, si reúne las condiciones deseadas.

El hangar se construye junto al «Jonquet».

En la plaza de abastos

Esta mañana estaba el mercado suficientemente abastecido de todos los artículos, excepto de pescado.

De éste había carencia absoluta, por continuar los pescadores en su actitud de protesta contra el aumento del impuesto sobre los puestos de venta en la plaza de abastos.

La carne seguía vendiéndose, en general, a los precios establecidos al implantarse las nuevas tarifas, excepto en unas pocas mesas, en que se expendía a los mismos precios que en las mesas reguladoras establecidas por el Municipio.

Elección de diputado a Cortes en Menorca

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica un real decreto del Ministerio de la Gobernación convocando a elección a diputado a Cortes por Menorca para el domingo día 24 del presente mes de Abril.

La nueva elección es para cubrir la vacante que dejó al ser nombrado Director general de Agricultura, el señor García Parreño.

Noticias militares

Licencia.—Le ha sido concedida la de cuatro meses para esta capital y extranjero al comandante de artillería don Miguel Ribas de Pina y Vivís, del 10.º Regimiento de Artillería pesada.

Ascenso.—Han sido declarados aptos para el ascenso los sargentos de ingenieros José Sancho Llopis, Antonio Martí Rosselló, Tomás Vidal Gutiérrez, Ramón Ferrer Sanz y José Jurado Gómez, todos ellos pertenecientes a esta Comandancia de Ingenieros.

Ganado enfermo

En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del señor Gobernador civil interino:

«Con esta fecha y a propuesta del señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se declara oficialmente extinguida la epidemia «fiebre aftosa» en los ganados del término municipal de Santanyi y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 5 de Enero último».

«Con esta fecha y a propuesta del señor inspector provincial de higiene y Sanidad pecuarias, se declara oficialmente extinguida la epizootia «fiebre aftosa» en el ganado del término municipal de San Juan y cuya existencia fué publicada en este periódico oficial con fecha 26 de Enero último».

Lo de las vacunas Ferrán

Del Dr. don Jaime Comas hemos recibido hoy una nueva carta sobre esta cuestión.

La hora en que llega a nuestras manos nos impide publicarla en el presente número.

Peregrinación a Lourdes

Hemos recibido un prospecto anunciador de la VI peregrinación a Lourdes que ha de salir de Barcelona el día 26 del próximo mes de Junio, presidida por el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Taragona y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.

He aquí las condiciones de la peregrinación:

La Peregrinación saldrá de Barcelona, con el favor de Dios, el 26 del próximo Junio y estará de regreso en aquella ciudad el 1.º de Julio.

Se han fijado los precios siguientes:

1.ª clase,	pesetas 60 y francos 350
2.ª »	» 50 » » 280
3.ª »	» 40 » » 200

En estos precios irán comprendidos los billetes de ida y vuelta de Barcelona a Lourdes; manutención durante el viaje y en Lourdes; hospedaje, propinas, conducción a la llegada y salida de dicho tren en dicho lugar; funciones religiosas, insignias y guías; gastos de pasaportes e inscripción y permisos del Gobierno civil.

También se darán billetes de tercera clase únicamente para el ferrocarril, de ida y vuelta, sin ningún otro gasto comprendido, al ínfimo precio de 50 pesetas y 70 francos. A los poseedores de este billete se les entregará gratuitamente la insignia de la Peregrinación, pasaporte e inscripción y permisos del Gobierno civil.

Para los enfermos hospitalizados, habrá un billete especial, comprendiendo todos los gastos, incluso el de asistencia médica, al mínimo precio de 140 pesetas, en tercera clase. Entiéndese por enfermos hospitalizados, todos los que, aceptados y asistidos por la «Hospitalidad», sean albergados en los Hospitales

de Lourdes. Se admiten donativos para costear estos billetes para enfermos pobres.

La inscripción se abrirá el 15 de Marzo corriente, debiendo satisfacerse, a cuenta del billete definitivo, las cantidades siguientes:

Por cada billete de 1.ª clase, pesetas 60; por cada billete de 2.ª clase, id. 50; por cada billete de 3.ª clase, id. 40; por cada billete de ida y vuelta, sin manutención en 3.ª clase, id. 30; siendo preciso completar el pago del billete definitivo en los días que oportunamente se anunciará en los periódicos.

Nota.—Para mejor facilitar el pago de los billetes de peregrino se ha clasificado el importe total de aquéllos en pesetas y francos, dejando de este modo, para el peregrino, el beneficio íntegro que pueda haber por las oscilaciones en los cambios.

Con el fin de que los señores peregrinos puedan hacer el viaje con comodidad y tener buenos alojamientos, esta Junta se reserva la facultad de cerrar la inscripción cuando quede completo el número de plazas disponibles, así como, siempre y cuando lo juzgue conveniente, la de rehusar las solicitudes de inscripción que reciba y la de anular las ya formalizadas, devolviendo, en este caso, a los interesados las cantidades que ya hubieren entregado.

Comprendiendo que esto puede ser una dificultad para las personas poco acostumbradas a estas operaciones, y deseando facilitarlas lo más posible, hemos obtenido del Banco di Roma el que se encargue de la conversión de las pesetas en francos al más bajo cambio posible.

Pueden, pues, todos nuestros peregrinos, dirigirse en nombre nuestro lo mismo a la Central del Banco di Roma en Barcelona, calle Fontanella, número 1 y 3, o a cualquiera de sus sucursales y correspondientes en todas las poblaciones importantes.

La inscripción y el primer pago puede efectuarse en la Residencia de los Padres Capuchinos de Palma todos los días de once y media de la mañana a doce y media, y de siete a ocho de la noche.

Pronto se anunciará el descuento que se obtiene de la Compañía de vapores a favor de los peregrinos.

Quien desee más informes puede dirigirse a la misma Residencia de Padres Capuchinos.

Reparto de pescado

Esta mañana ha llegado de Cabrera una barca cargada de pescado. Los pescadores que se encontraban en el muelle la han invadido y se han repartido el pescado, llevando luego el sobrante a los establecimientos de beneficencia, entre ellos el de las Hermanitas de los Pobres.

En vista de lo ocurrido, el señor Alcalde se avistará con el señor Gobernador a fin de establecer en el muelle la necesaria vigilancia.

El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas
 CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL
 Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena
 Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO
 Espectorantes y calmantes de la Tos.
 Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—
 Abierto toda la noche Colón, 22, Perseú.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID

Los trigueros y harineros

Madrid, 5 (16'00)

Otra entrevista con La Cierva

Esta mañana, sobre las diez, volvieron al Ministerio de Fomento, para visitar nuevamente al Sr. La Cierva, los representantes de los trigueros y de los harineros.

El Ministro recibió enseguida a los visitantes, celebrando con ellos detenida entrevista.

Durante ésta se siguió hablando del asunto referente al régimen de trigos en vigor, cuya modificación solicitan unos y otros.

El Sr. La Cierva se mostró propicio a resolver el asunto satisfactoriamente, sin olvidar el interés del público consumidor.

Manifestaciones

de Allendesalazar

Madrid, 5 (16'00)

El debate político.—*Proyecto contra el terrorismo.*—*Visitas*

Los periodistas hemos hablado este mediodía con el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Este nos ha manifestado que él resumirá el debate político que se está desarrollando en el Congreso.

Nos ha informado de que en la sesión de esta tarde se leerá en la Cámara popular el proyecto de represión del terrorismo.

Este proyecto, según nos ha añadido, está orientado en el sentido de subsanar las deficiencias del Código penal.

Por último, nos ha dicho que le habían visitado el general Marina, el señor Torres Quevedo y el Director general de Seguridad.

De la catástrofe

de aviación

Madrid, 6 (1'00)

Fallecimiento del teniente Alvarado

En la madrugada de ayer falleció en esta Corte el teniente señor Alvarado.

Su muerte ha sido a consecuencia de las quemaduras que recibió en el accidente de aviación ocurrido anteayer en el aeródromo militar de Cuatro Vientos y en el que hubo también otra víctima, el capitán Muñiz.

El Sr. Alvarado murió rodeado de su familia.

Estaban también presentes el Ministro de Marina, Sr. Fernández Prida, y el general Echagüe.

Entierro de las víctimas.—*Desde los aeroplanos, se arrojan flores sobre los féretros*

Ayer tarde, a las cuatro, se efectuó el entierro de los cadáveres del capitán señor Muñiz y del teniente Sr. Alvarado, víctimas del accidente de aviación de anteayer.

Los féretros eran llevados en hombros por oficiales del ejército.

Al salir del Hospital la fúnebre comitiva, dos escuadrillas de aeroplanos militares evolucionaban, realizando admirables vuelos.

Presidía el duelo el Capitán general de Madrid, Sr. Aguilera.

En el trayecto, desde los aeroplanos se lanzaban flores sobre los féretros.

El sepelio

El cadáver del capitán Muñiz fué enterrado en el cementerio de los aviadores.

El cadáver del Sr. Alvarado quedó depositado hasta que transcurran 24 horas de su fallecimiento.

La huelga minera

en Inglaterra

Madrid, 6 (5'30)

En la Cámara de los Comunes.—*Discursos de Harne y Lloyd George*

Londres.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes se trató de la huelga minera.

En la Cámara se nota una grandísima expectación.

A la sesión asiste el Príncipe de Gales.

El diputado Harne expone la actitud del Gobierno ante la situación creada al país por la huelga minera.

Hace resaltar la gravedad de la huelga en los tiempos presentes, haciendo historia de las negociaciones que se han llevado a cabo entre los patronos y los obreros.

Manifiesta que los patronos piden un subsidio del Estado para ayudar a la industria carbonífera.

Además, dice que la tarifa especial que reclaman los mineros no es posible si las cuencas carboníferas no se convierten en propiedad de todos.

Ambas peticiones, dice Harne, son inadmisibles.

El orador cree que la única solución

posible está en que los obreros renuncien a sus reivindicaciones.

Añade que la prolongación del control gubernamental en las minas sólo aplazará la cuestión.

A continuación hace uso de la palabra el Presidente del Consejo, Lloyd George.

Manifiesta que el Gobierno está dispuesto a negociar con la federación de mineros ingleses bajo dos condiciones; primera, que no se reclame el subsidio del Gobierno, y, segunda, que no se prolongue el control del Estado en las minas.

En la Cámara de los Lores

Londres.—En la Cámara de los Lores, Lord Curzon pronunció un discurso sobre la cuestión minera, defendiendo la actuación del Gobierno en dicho asunto.

Dijo que el Gobierno, por ahora, no puede intervenir en el conflicto, limitándose únicamente al mantenimiento del orden en las cuencas mineras.

Firma regia

Madrid, 5 (16'00)

Decretos de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha sometido, esta mañana, a la firma del Monarca, los siguientes decretos:

Uno, concediendo una subvención de 45.000 pesetas, para gastos de viaje, a los cuatro cardenales españoles que fueron a Roma para tomar parte en la elección del actual Pontífice Benedicto XV, en 1914.

Otros, concediendo créditos para atenciones de distintos departamentos ministeriales.

Otros disponiendo la emisión de bonos de Fomento de la industria nacional, por valor de ciento cincuenta millones de pesetas, al interés de cinco por ciento, con vencimiento a veinte años.

Otro, nombrando Ordenador de pagos de Ministerio de Marina al señor Cerón Gutiérrez.

Y otros, concediendo los ascensos reglamentarios en el cuerpo de abogados del Estado.

Las Cortes

SENADO

Madrid, 6 (1'00)

Las industrias pesquera y de sedas.—*Discurso de Dómine.*—*La huelga inglesa y la minería española; la situación financiera*

La sesión, en la Alta Cámara, empieza a las tres y cincuenta minutos. Preside el señor Sánchez de Toca. El salón está muy desanimado.

El señor Fabié anuncia una interpelación sobre el estado de la industria pesquera y manera de intensificar su actual producción.

El señor Sedó pide que se preste protección a las industrias sederas, pues, de lo contrario, se verán forzadas a cerrar.

El señor Dómine se ocupa en el conflicto creado por la huelga de mineros ingleses.

Expone la situación en que, a causa de la misma, han quedado los barcos españoles que se hallan en Inglaterra, los cuales no pueden regresar por falta de combustible.

Pide que el Gobierno interceda cerca del británico para que, no obstante la huelga, se facilite carbón a dichos barcos españoles.

Con este motivo, el señor Dómine habla de la necesidad de intensificar la producción hullera de España, a fin de evitar que dependamos casi totalmente, en este asunto, de la producción extranjera.

Trata luego de la situación financiera, del retraimiento del dinero, respecto de las industrias, y de la crisis del trabajo.

Pide que se imponga al dinero estancado en depósitos bancarios, un fuerte gravamen, para obligarle a salir a la circulación, auxiliando a las empresas que lo necesitan.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Respecto del último extremo, o sea el gravamen sobre el dinero invertido en depósitos, se opone porque, dice, el dinero español emigraría al Extranjero para librarse del gravamen.

Se formulan otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

CONGRESO

Interpelación de Francos Rodríguez sobre las relaciones con América.—*Sigue el debate político*

En el Congreso, el señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, de uniforme, sube a la tribuna, leyendo el proyecto de ley sobre el terrorismo, por el cual se modifican algunos artículos del Código penal.

El señor Fournier pide que se niegue a la Mancomunidad de Cataluña la autorización que tiene solicitada para im-

plantar un impuesto sobre la plus valía, por considerarlo atentatorio a los derechos de la propiedad.

El señor Francos Rodríguez explica una interpelación sobre las relaciones entre España y América.

Relata el viaje de la Misión española, cuya parte civil presidía el orador, dando detalles del mismo.

Expone las muestras de cariño que se recibieron en todas partes.

Expresa la necesidad de estrechar las relaciones con aquellos países.

Pide que el Rey vaya también a América, diciendo que el Presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, le manifestó que ese viaje sería un verdadero acontecimiento.

Le contesta el Jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

Se muestra conforme con todos los puntos de vista expuestos por el señor Francos Rodríguez y anuncia que se está laborando ya por la unión de España con los países sud-americanos.

Anuncia que el Rey irá a América cuando las circunstancias y la situación interior de España lo permitan.

Se vota luego la pensión, de 30.000 pesetas anuales, que se concede a la viuda del señor Dato.

Se reanuda el debate político.

El ministro de la Guerra, señor Vizconde de Eza, defiende al Ejército de los ataques que algunos oradores le han dirigido.

Respecto de la actuación del Gobernador de Barcelona, general Martínez Anido, declara que no tiene que rectificarla en nada, porque obedece a las aspiraciones y deseos del Gobierno, reiteradamente manifestados.

El señor Lerroux rectifica.

Analiza, extensamente, la labor del actual Gobierno, en distintos aspectos, y deduce que ha fracasado completamente.

Pide que dimita y se vaya.

El señor Villanueva defiende la proyectada concentración de las fuerzas liberales, combatida por el señor Lerroux y dicen que todos desean que éste entre en la misma.

Se suspende el debate.

La Cámara se reúne en secciones, y se levanta luego la sesión.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 6 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	69'45
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'40
Amortizable 4 por 100.	86'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	50'05
Libras.	28'05
Exterior.	81'85
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	11'65
Liras.	26'00
Dólares.	7'15
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 6 (9'00).

(Información del Banco Hispano-Americano)

Interior.	69'30
Amortizable 5 por 100.	95'50
Exterior.	81'85
Francos.	50'20
Libras.	28'08
Dólares.	7'145
Liras.	29'90
Suizos.	124'00
Marcos.	11'75
Coronas (Madrid)	1'95

Declaraciones

de Burgos Mazo

Madrid, 6 (1'00)

Sobre su conferencia en el Ateneo.—*Dice que está dentro del partido*

El exministro señor Burgos Mazo, refiriéndose a la conferencia que dió el lunes en el Ateneo, ha dicho que sus principios y bases de ahora están fundamentadas en la doctrina de Cánovas del Castillo.

«Debo desmentir—añadió—a los que me dicen que no estoy dentro del partido; soy partidario de la evolución del partido, pero comprendo que ahora, éste no puede evolucionar sino continuar la política que sigue y que yo comparto hasta en sus frutos.

Del Extranjero

Madrid, 6 (5'30)

Desmintiendo la muerte del hermano del Rey de Grecia

Paris.—La Legación de Grecia en esta capital desmiente la noticia de la muerte del hermano del Rey de Grecia, que se aseguró había perecido en un combate contra los turcos.

La mencionada legación afirma que el príncipe en cuestión no se ha movido de Atenas.

Combates entre fuerzas griegas y turcas.—*Descalabro griego*

Constantinopla.—Siguen desarrollándose combates entre fuerzas griegas y turcas, siendo, en general, favorables a estas últimas tropas.

En la región de Eskincheir, el ejército griego se bate en retirada, asegurándose que sus pérdidas ascienden a más de ocho mil soldados y doscientos oficiales.

El general Lehar no quiere dimitir

Viena.—El general Lehar se ha negado a dimitir, tal como le ordenó el Regente de Hungría.

Colisión entre obreros

Madrid, 6 (1'00)

Un muerto y un herido

Ayer, a última hora de la tarde, se registró el siguiente suceso:

Cuando salían del taller de ebanistería de la calle del Pozo un grupo de obreros portugueses, sustitutos de los trabajadores españoles huelguistas, fué agredido por otro grupo, formado, al parecer, por huelguistas.

A consecuencia del hecho resultaron dos heridos: Manuel Domínguez y Juan Pantoja.

Este falleció al ingresar, poco después de perpetrada la agresión, en la casa de socorro.

La agresión fué llevada a cabo a tiros. El ruido de las detonaciones produjo gran alarma entre los vecinos y transeúntes.

No se practicó ninguna detención.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Barcelona, 6 (5'30)

La conferencia

de transportes

El régimen de las vías férreas

La Conferencia internacional de transportes, de la Sociedad de Naciones, continuó ayer la discusión del articulado para el convenio que ha de regir el uso internacional de las líneas férreas pertenecientes a los países que figuran en la Sociedad.

Obsequio a los periodistas extranjeros

En el restaurant del Parque, la «Asociación de la Prensa diaria» obsequió ayer con espléndido banquete a los periodistas extranjeros que han venido para hacer información de la Conferencia de transportes.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Conferencia, M. Haunotaux, y los periodistas «Xenius», Presidente de la «Asociación de la Prensa» y el corresponsal de la Agencia Havas en representación de los compañeros agasajados.

Detención de un hermano de Casanellas

Por la policía ha sido detenido y encarcelado un individuo, llamado Alberto Casanellas Lluch.

Este sujeto, conocido como de ideas sindicalistas, es hermano de Ramón Casanellas, a quien se busca por creerse coautor del asesinato del señor Dato.

Según parece, días después de cometerse el crimen, Alberto y su padre desaparecieron de Barcelona.

Alberto fué detenido ayer, cuando se dirigía a su domicilio, calle de Mallorca, 524.

Causas sindicalistas

El asesinato del patrono Raurell

En la Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida contra el supuesto autor del crimen del que fué víctima el patrono panadero don Jaime Raurell.

Al acto de la vista asistió numeroso público, entre el cual abundaban los obreros.

La vista no terminó, debiéndose reanudar hoy.

Consejo de guerra contra un periodista

Hoy se constituirá el Consejo de guerra para ver la causa que se sigue contra el director del diario «La Tarde», don Fernando Pintado.

Se acusa a éste de injurias al Ejército.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años de presidio.

Otras noticias

Dimisión de un oficial de Correos

Ha dimitido su cargo el oficial de Correos a quien sus compañeros formaron tribunal de honor por sorprenderle con los bolsillos llenos de cartas.

Palou Gari

Pérdida

Se ha perdido una perla grande desde la calle de Colon a la del Sol núm. 17, en donde se gratificará al que la presente.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Epifanio, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Miñonas en honor de Nuestra Señora de la Soledad. Exposición a las seis y media; a las ocho y once misas rezadas. Por la tarde, después del Rosario, continuación del Septenario de Nuestra Señora de la Soledad, con meditación Bendición y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. del Divino Amor, en San Felipe Neri.

SUETOS Y NOTICIAS

Caida

En la plaza de San Antonio, un individuo, llamado Pablo Moragues, tuvo la desgracia de caerse, dislocándose un pie.

Dicho individuo fué asistido de primera intención en la casa de socorro del Ayuntamiento y luego acompañado hasta su domicilio.

Cabalgata aplazada

Se nos comunica que, a causa de la lluvia, tuvo que aplazarse la anunciada cabalgata que debía celebrarse en Llubí en los días 2 y 3 del corriente, la cual se celebrará el próximo sábado, día 9, a las ocho de la noche, y el domingo, día 10, a las cuatro de la tarde.

Por atropello

La guardia de Seguridad ha denunciado a un individuo que atropelló, con un carrerón que guiaba, al niño Manuel Matas.



Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

HIPOFOSFITOS SALUD

Pruebe V. el aceite filtrado

BORDOY

Santo Domingo 3 y 5, Palma.

El 33

Sabe que la mejor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

Taller especial de reparaciones. Máquinas de escribir. Gramófonos y plumas Stilográficas.

EL 33

Unión, junto al Gobierno Civil, Palma



ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carles se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. No recite folleto ó quise lo pide.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital que ha satisfecho hasta la fecha a sus asociados que les han vencido las pólizas DOS MILLONES 425.292'80 pesetas

Capital social suscrito hasta 30 de Junio de 1920 TREINTA Y DOS MILLONES 882.190 pesetas

Condiciones especiales para Sindicatos Agrícolas y Cajas Rurales

Para informes dirigirse a **José Masip** P. de la Constitución 39, principal, Palma de Mallorca

Admite operaciones al contado desde Cien pesetas en adelante. Interés repartido a dichas pólizas este año 7'27 p/g.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Gijón el 28 de Coruña y el 29 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.
 El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trashedo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singaporo y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El vapor «San Carlos» saldrá el 11 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 6 de Bilbao el 7 de Santander, el 8 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Servicio comercial
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el 21 de Marzo de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo el 1.º de Abril para New-York y Habana. Para más informes y despacho, señores JAIMÉ M. GRANADA y G. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplandándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir lo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, caca la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite tocarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y al día que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Los Estreñidos son irritables



La obstrucción del intestino transforma al hombre más apacible, más bondadoso, en un ser insupportable, entristecido, irritable, colérico, intuso y violento. Ese estado enfermizo desaparecerá pronto, restableciendo las funciones intestinales con el uso, tan frecuente como sea necesario, de los

Polvos de Cassia RICHELET
 laxativo, lítero purgante, suave, antibilioso, asradable al paladar, de efecto rápido y sin cólicos. Corrige a todos y a todos los temperamentos, sin exigir ningún cambio en las ocupaciones.

De venta en todas las buenas farmacias.
 — Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OIDEO», Único producto del mundo que, friccionando en las afecciones, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más anteojos, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Sr. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a últimos de Marzo el vapor

Catalina
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana saldrá de Barcelona sobre el día 15 de Abril el vapor

Juan Abrisqueta
 Admitiendo carga para dichos puntos
 Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS y cámaras

AUTO-MOTO-VELO
 Nueva instalación moderna
 Procedimiento único en Baleares

E. CODINA
 Unión, 8, Palma

Piano cruzado
 Se desea comprar uno de buena marca y medio uso.
 Informes: Centro de Anuncios.

Señorita
 Desea casa para cuidar señora, o niños en Palma o fuera de la isla. Darán razón Centro de Anuncios.

Vinos de mesa Oliver
 De venta Secretaría San Jaime s/n.º 3, (Callejón).

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

Artículos de Goma Elástica

Gutapercha—Amianto—y Ebonita
 Planchas de goma. Válvulas. —Amiantos. —Empaquetaduras. —Artículos para Máquinas de su fatar. —Tubos y mangueras para trasiego de vinos. —Peras. —Jeringas. —Cánulas Yrigadores. —Tetinas y Biberones. —Tacones y suelas de goma. —Hilos y Anillos de goma. —Asientos para enfermos. —Bolsas para hieo. —Cuantes. —Ventosas. —Pezoneras. —Pulverizadores, etc., etc.

NOTA.— La Casa fabrica toda clase de objetos de Goma, Amianto y Ebonita.

Reparación de neumáticos y cámaras
Casa Codina, Unión, 8, Palma—Teléfono 271

Casa Vizmanos

ARGUELLES 381, BARCELONA.— Teléfono 1225 G. y 836
Específicos Nacionales y Extranjeros
 Aguas minerales, sueros, vacunas, productos para higiene y tocador, etc.

Envíos a Provincias
 Representante para las Islas Baleares
R. Pons Bannasar, Marqués Fuensanta, 4, Palma

HULES Y TAPETES MANTELERIA

Telas gomadas para camas
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Sándalo Pizá

Mil Pesetas
 el que presente «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. —Franco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pizo, 3, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.

PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para inapetentes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en Farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.